

Expediente: 696/17
Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ COSTILLA MARIELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/04/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COSTILLA, MARIELA ROSANA-DEMANDADO
20295322552 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 696/17



H20442464754

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ COSTILLA MARIELA s/ COBRO EJECUTIVO Expte 696/17.-

CONCEPCION, 19 de abril de 2024.-

Surgiendo de las constancias de autos que el oficio dirigido a la Comuna de León Rouges fue diligenciado ante la Secretaría de Coordinación con Municipios y Comunas y remitido a una comuna diferente, al informe peticionado no ha lugar por no corresponder.-

Sin perjuicio de ello, reiterese Oficio dirigido a la Comuna Rural de León Rouges, conforme a lo ordenado en providencia 07/08/2019. En caso de que el destinatario carezca de Casillero Digital, el oficio de embargo será remitido al domicilio virtual del letrado peticionante para su correspondiente diligenciamiento.- JPV.-

Actuación firmada en fecha 19/04/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.